

Madrid, 2 de agosto de 2017

BDO AUDITORES, S.L. C/ Rafael Calvo, 18 – 1º 28036 MADRID

Muy Sres. míos:

Consejo Superior de Deportes Resistro General del Consejo Superior de Deportes SALIDA NE Res: D00000231s1700006526 Fecha: 03/08/2017 11:41:14

De conformidad con lo establecido en el contrato suscrito entre el CSD y la empresa BDO Auditores, S.L. de fecha 6 de abril de 2016, se acuerda la realización de una auditoría de procedimientos acordados en la Fundación de la Federación Española de Fútbol.

## OBJETIVO:

Verificar la idoneidad de las operaciones realizadas por la Fundación de acuerdo con su objeto fundacional vinculadas a la Real Federación Española de Fútbol.

## ALCANCE:

- Analizar las transacciones realizadas por la Fundación durante los ejercicios 2015 y 2016 vinculadas con la Real Federación Española de Fútbol
- Analizar la gestión de la Ciudad del Fútbol, objeto fundacional de la Fundación.
- Analizar los préstamos con la Federación y otras entidades vinculadas a la misma.
- Analizar las subvenciones recibidas de la Real Federación Española de Fútbol, con especial referencia a la subvención para el fomento y fortalecimiento de políticas transversales en materia deportiva, correspondiente al año 2010 y la derivada de la conversión en subvención del préstamo otorgado por la Real Federación Española de Fútbol a la Fundación por importe de 1.000.000 €.

## PLAZO DE EJECUCIÓN

La ejecución del trabajo tendrá como fecha de inicio el 15 de septiembre de 2017 y un plazo de ejecución de tres meses a contar desde dicha fecha.

Atentamente,

Lucia Muñoz-Repiso Blanco

Subdirectora General de Deporte Profesional

Control Financiero